

CONSTANCIA SECRETARIAL.- Cali, Diciembre 9 de 2020.- A Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informando de respuesta allegada por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses el día 1 de este mes y año.-
Sírvase proveer.

JOSÉ ALBEIRO RODRÍGUEZ CORREA
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

AUTO No. 1125

Cali, Diciembre nueve (9) de Dos Mil Veinte (2020)
RAD. 76001-31-10-011-2018-00441-00

Se tiene que el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en respuesta a lo requerido por el despacho, remite relación de costos actualizada para la toma de muestra de ADN ordenada en este proceso, razón por la cual se pondrá en conocimiento de la parte actora, con el fin de que realice dicho pago y poder continuar con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,

**FULVIA ESTHER GÓMEZ LÓPEZ
JUEZ ONCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI**

y.c.a.

PUBLICADO EN ESTADO ELECTRÓNICO
147 DEL 10/DIC/2020.